

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GREINDUC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte a las Doce Horas en el local de la compañía GREINDUC S.A., ubicada en las calles Av. C.L.Plaza Dañin .# 300 y Av.Fco.Orellana, a la que asisten los accionistas la compañía UNO: FALCONI YCAZA GUSTAVO XAVIER, Propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Uno punto cero centavos de dólar americano cada una. DOS: YCAZA RUPERTI GISELLA MARIA, Propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de Uno punto cero centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO ÚNICO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecinueve presentado por el Gerente General de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión el Sr. FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO, en su calidad de Presidente y como secretaria, la Sra. YCAZA RUPERTI GISELLA MARIA, en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecinueve.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los Estados Financieros del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Nueve por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señor Luis Reina Cabero, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con

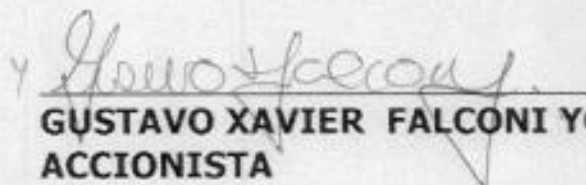


la Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO, Presidente de la sesión, f) YCAZA RUPERTI DE FALCONI GISELLA MARIA, GERENTE GENERAL-SECRETARIA, GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA-ACCIONISTA.

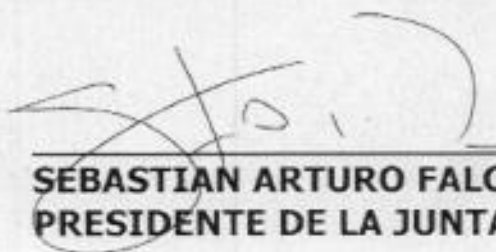
CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



**GISELLA YCAZA RUPERTI DE FALCONI
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL**



**GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA
ACCIONISTA**



**SEBASTIAN ARTURO FALCONI YCAZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**